

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"OCTANS SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de junio del 2019, siendo la 15:15 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **OCTANS Soluciones Integrales Cía. Ltda.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Serrano N37-39 y José Correa, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Ing. Carlos Eduardo Garbay Mancheno con 2700 participaciones que equivale al 50%

Ing. Paúl Yamil Cadena Fierro con 2700 participaciones que equivale al 50%

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.
- 2.- Informe de Gerente correspondiente al año 2018
- 4.- Resolución del destino de las utilidades

Preside la reunión el Ing. Paúl Cadena Fierro. En calidad de Presidente de Octans Soluciones Integrales Cía. Ltda. quién de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Ing. Carlos Garbay Mancheno, y procede a dar lectura del informe económico, se detiene en explicar aquellas cuentas de balance que son relevantes como cuentas por cobrar y pagar, comentando que en caso de cuentas por cobrar, se están negociando para su cobro, de igual manera con cuentas por pagar que se mantiene con los proveedores y el Banco. Se señala que se debe tomar las previsiones necesarias a fin de mantener en los flujos los fondos

necesarios para cumplir con estas obligaciones. Toma la palabra el Ing. Paúl Cadena Fierro y solicita se le explique cómo se encuentran los índices financieros de la Empresa, al respecto el Ing. Carlos Garbay procede con la explicación respectiva de cada uno de los índices financiero dando a conocer los máximos y mínimos en porcentajes adecuados que se debe tener.

Toma la palabra el Ing. Cadena y manifiesta la necesidad de depurar cuentas para el periodo 2019 punto que es aceptado por los socios.

Tratando otro punto de cuentas del Balance la Dra. Armendáriz da a conocer el monto de obligaciones pendientes que se mantiene con Instituciones Financieras y los que se consideran a corto y largo plazo.

Terminada la lectura y explicación respectiva de la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta, el primer punto del orden del día. El mismo que es aprobado.

2.- Informe de Gerente correspondiente al año 2018

Toma la palabra el Ing. Garbay Gerente de la compañía y proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Dentro de la lectura se encuentran observaciones y recomendaciones con perspectivas de revertir el principal problema en los dos últimos años, que ha sido principalmente falta de liquidez y necesidad de incrementar las ventas, desarrollando estrategias efectivas que lleven a la Compañía a optimizar recursos, a reducir el personal de nómina y a ampliar su cartera de clientes, y desarrollo de nuevos proyectos.

Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la junta el mismo que es aprobado.

3.- Resolución del destino de las utilidades.

Como es de conocimiento señores socios las ventas para el período 2018 crecieron en un 41% en balance, sin ser estos valores reales, debido a que se emitieron facturas correspondientes a proyectos que no se habían cerrado desde el 2017. Sin embargo, en balance se refleja una utilidad neta luego de Participación trabajadores y pago de impuestos de \$35.933,18. Las mismas que permanecerán en la cuenta de utilidades o ganancias acumuladas, para que cuando la empresa tenga la liquidez suficiente se proceda a su distribución y reparto de acuerdo al porcentaje de aportación que corresponda. La Utilidades para los Trabajadores se procederá como lo manifiesta el Código de Relaciones Laborales vigentes.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de media hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 17:30 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman los socios.



Ing. Paul Cadena
PRESIDENTE
Socio



Ing. Carlos Garbay
GERENTE GENERAL
Socio